

ACTA N°26-2022

ACTA NÚMERO VEINTISÉIS DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS CATORCE HORAS.

PRESENTES

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

INVITADA: Natalia Amador Vega

PRESIDE: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

El señor Rodrigo Arias Camacho da lectura a la agenda y se incorporan algunos temas en el Artículo de Varios.

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No. 25-2022

El señor Rodrigo Arias Camacho somete a votación la aprobación del Acta No.25-2022 y en virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.25-2022.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Pliego de solicitudes CONFEDERACIÓN

Revisión del Acuerdo conjunto sobre la Educación Superior entre la Confederación Estudiantil de universidades públicas de Costa Rica y el Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA:

- A. SUSCRIBIR EL ACUERDO CONJUNTO SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE LA CONFEDERACIÓN ESTUDIANTIL DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COSTA RICA Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Correspondencia

- a) Oficio FCPQ-003-2022 de 10 de julio de 2022, suscrito por el señor Karl Brady Lind, fiscal, Colegio de Profesionales en Quiropráctica, mediante el cual solicita coordinar las reuniones necesarias con las universidades públicas para llegar formalmente a los entendimientos necesarios para la creación de la carrera en Medicina Quiropráctica.

SE ACUERDA:

- A. MANIFESTAR AL COLEGIO DE PROFESIONALES EN QUIROPRÁCTICA, QUE NO ES POTESTAD DEL CONARE, INDICAR A LA UNIVERSIDAD LA CREACIÓN O EL DESARROLLO DE UNA CARRERA, ESTO SE EJECUTA DE ACUERDO A SU AUTONOMÍA.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio INDER-PE-681-2022 de 13 de julio de 2022, suscrito por el señor Eduardo Robert Ureña, Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural, mediante el cual solicita audiencia para trabajar distintas temáticas y la firma de un convenio que facilite una línea de cooperación entre el INDER, CONARE y CeNAT.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR LA AUDIENCIA SOLICITADA POR EL SEÑOR EDUARDO ROBERT UREÑA, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, PARA TRABAJAR DISTINTAS TEMÁTICAS Y LA FIRMA DE UN CONVENIO QUE FACILITE UNA LÍNEA DE COOPERACIÓN ENTRE EL INDER, CONARE Y CENAT.
- B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS QUE COORDINE LA AUDIENCIA SOLICITADA.
- C. ACUERDO FIRME.
- c) Correo electrónico de 19 de julio de 2022, suscrito por el señor Alfredo Ortega Cordero, Asesor y Delegado del Comité de Educación de la OCDE, mediante el cual remite el borrador para la validación de información del "Estudio Económico sobre Costa Rica de la OCDE 2022".

El señor Rodrigo Arias comenta que la revisión del documento sobre el "Estudio Económico sobre Costa Rica de la OCDE 2022", debe atenderse con mucho cuidado y no podría cumplirse con el tiempo de remisión.

Solicita al señor Eduardo Sibaja la verificación de los datos y de la información para agendar este tema para la próxima sesión.

SE ACUERDA:

- A. ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y AL EQUIPO TÉCNICO DESIGNADO, EL ANÁLISIS DEL BORRADOR DEL “ESTUDIO ECONÓMICO SOBRE COSTA RICA DE LA OCDE 2022”.
- B. PRESENTAR DICHO ANÁLISIS PARA CONOCIMIENTO DEL CONARE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL MARTES 26 DE JULIO DE 2022.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Programas y comisiones

- a) Oficio OPES-DA-CDDE-13-2022 de 29 de junio de 2022, suscrito por la señora Linda Madriz Bermúdez, coordinadora de la Comisión de Decanas y Decano de Educación, mediante el cual remite a la señora Katalina Perera Hernández, solicitud a CONARE del financiamiento del curso “***Campos y prácticas curriculares y su incidencia en los procesos formativos de la educación superior***”.
- b) Correo electrónico de 15 de julio de 2022, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el análisis para atender la solicitud del oficio OPES-DA-CDDE-13-2022.

SE ACUERDA:

- A. APOYAR LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DEL CURSO “**CAMPOS Y PRÁCTICAS CURRICULARES Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**”, PARA DOCENTES DE LAS CINCO UNIVERSIDADES ESTATALES, POR UN MONTO DE 4.42 MILLONES.
- B. TRASLADAR EL OFICIO OPES-DA-CDDE-13-2022 AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA ATENDER LA SOLICITUD CON LOS RECURSOS RESERVADOS DE UNA EVENTUAL AGENDA DE COOPERACIÓN Y QUE SE GESTIONE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE.
- C. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio OF-ACUERDO-CVI-208-2022 de 27 de junio de 2022, suscrito por las señoras Rosibel Víquez Abarca, María Laura Arias Echandi y los señores Jorge Chaves Arce, Jorge Herrera Murillo y Luis Guillermo Hurtado Cam, mediante el cual remiten solicitud de análisis de los rubros de CONARE que serán asumidos por el Proyecto CERN y cuáles serán asumidos por las universidades.
- d) Correo electrónico de 19 de julio de 2022, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el análisis para atender la solicitud del oficio OF-ACUERDO-CVI-208-2022.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO OF-ACUERDO-CVI-208-2022 A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA QUE, EN

CONJUNTO CON LA ASESORÍA LEGAL, SE REALICE EL ANÁLISIS DE LA FORMA DE CONTRATACIÓN Y AGENDAR ESTE TEMA EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

A las catorce horas y cincuenta minutos, el señor Rodrigo Arias se retira de la sala virtual para inaugurar la actividad académica de la Cátedra Omar Dengo, titulada “La Universidad en los Territorios desde la visión de la Educación” y solicita al rector Emmanuel González presidir la sesión.

- e) Oficio OCIR-CH-009-2022 de 27 de junio de 2022, suscrito por el señor Victor Baltodano Zúñiga, coordinador del Órgano Coordinador Interuniversitario Regional, Región Chorotega, mediante el cual remite acuerdo sobre la necesidad de que las instancias o comisiones que impulsan actividades en la región coordinen entre sí y realizar una única actividad para dar a conocer lo relacionado por la universidad pública en la región.

SE TOMA NOTA

- f) Copia oficio OF-CNR-48-2022 de 15 de julio de 2022, suscrito por los señores rectores, Consejos Universitarios y presidentes Federaciones estudiantiles, mediante el cual remite a la Ministra de Educación Pública la solicitud de urgencia de convocar a la Comisión de Enlace para la negociación del FEES 2023.

SE TOMA NOTA.

- g) Correo electrónico de 18 de julio de 2022, suscrito por el despacho ministerial del Ministerio de Educación Pública, mediante el cual remite acuse de recibo del OF-CNR-48-2022.

SE TOMA NOTA.

- h) Copia oficio OF-CNR-49-2022 de 15 de julio de 2022, suscrito por los señores rectores, mediante el cual remite al diputado Eli Feinzaig Mintz, Presidente de la Comisión Especial de Modernización y Reforma del Estado, la solicitud de no aprobar en su texto actual, el proyecto de Ley bajo el expediente 23213 denominado “*Fortalecimiento de Competencias del Ministerio de Ambiente y Energía*”.

SE TOMA NOTA.

- i) Correo electrónico de 18 de julio de 2022, suscrito por el diputado Eliecer Feinzaig Mintz, mediante el cual remite acuse de recibo del OF-CNR-49-2022.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Representaciones

- a) Oficio R-4645-2022 de 12 de julio de 2022, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual postula a la señora Lidieth Garro Rojas como candidata para el Consejo Directivo del SINART.

SE ACUERDA:

- A. COMUNICAR AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA QUE EL NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN TITULAR SE REALIZÓ EN LA SESIÓN 24-2022, CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2022 Y SE DESIGNÓ AL SEÑOR SEBASTIAN FOURNIER ARTAVIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA.
- B. ACUERDO FIRME.
 - b) Oficio R-922-2022 de 13 de julio de 2022, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado mediante el cual postula a la señora Lilliana Rodríguez Barquero como candidata para la representación de CONARE ante el Comité Técnico Interinstitucional de Economía Circular.

El señor Emmanuel González informa que la señora Lilliana Rodríguez viene realizando un trabajo interesante, este es el primer licenciamiento que logra la Universidad Técnica Nacional con el desecho de la piña, el cual se ha desarrollado el sustrato para la elaboración del hongo ostra, que es un hongo gourmet y se vende bien en Europa.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR A LA SEÑORA LILLIANA RODRÍGUEZ BARQUERO DEL ÁREA DE COORDINADORA ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA Y COORDINADORA DE INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL EN LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 2-0551-0135, COMO REPRESENTANTE TITULAR DE CONARE ANTE EL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR.
- B. ACUERDO FIRME.
 - c) Oficio MICITT-DVT-OF-336-2022 de 11 de julio de 2022, suscrito por el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de Telecomunicaciones, mediante el cual solicita la ratificación o la designación del representante titular y suplente de CONARE ante la Comisión Nacional de Seguridad en Línea (CNSL).

SE ACUERDA:

- A. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES IVÁN ROJAS BARRANTES Y ROBERT CASTRO CORTÉS, AMBOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE OPES, COMO REPRESENTANTES DE CONARE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD EN LÍNEA (CNSL).
- B. ACUERDO FIRME.
 - d) Nota de 18 de julio de 2022, suscrito por el señor Olman Madrigal Solórzano, director de la División de Planificación Interuniversitaria, mediante el cual remite informe de gestión ante la Comisión Interinstitucional de Estadística (CIE).

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN SUSCRITO POR EL SEÑOR OLMAN MADRIGAL SOLÓRZANO, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA (CIE).
- B. ACUERDO FIRME.
- e) Oficio CCDIH-ERO-01-2022 de 15 de julio de 2022, suscrito por la señora Elizabeth Rodríguez Obuch, presidenta de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario, mediante el cual comunica que el oficio DM-DGPE-1803-2022 contenía un error en el nombre de la comisión que se hizo referencia cuando la correcta mención es la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario (CCDIH) a la cual pertenece CONARE por Decreto Ejecutivo N°32077.

SE ACUERDA:

- A. DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO CNR-281-2022 DE 24 DE JUNIO DE 2022, DE LA SESIÓN 21-2022, CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2022.
- B. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE CONARE, ANTE LA COMISIÓN COSTARRICENSE DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (CCDIH), UNA VEZ QUE HAYA CONCLUIDO EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA MARTA CALDERÓN FERREY.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Carreras universitarias

MEMO-DA-31-2022 de 8 de julio de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud del Diplomado en Gestión de Centros de Servicios Compartidos de la Universidad Técnica Nacional. OPES; no-21-2022.

El señor Emmanuel González agradece la aprobación del Diplomado en Gestión de Centro de Servicios Compartidos.

SE ACUERDA:

- A. QUE SE AUTORICE A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL LA CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CARRERA.
- C. ACUERDO FIRME.

A las quince horas y cuarenta y cinco minutos se incorpora a la sesión el señor Rodrigo Arias para continuar con la agenda.

Artículo 8. Varios

a) Comisión de Enlace

- Oficio AL-FPLN-33-OFIC-0058-2022 de 19 de julio de 2022, suscrito por la señora Rosaura Méndez Gamboa, diputada del Partido Liberación Nacional, mediante el cual solicita la atención a esta problemática con respecto a la Comisión de Enlace que los señores rectores plantean en el oficio OF-CNR-48-2022.

El señor Eduardo Sibaja incorpora el oficio AL-FPLN-33-OFIC-0058-2022, mediante el cual la diputada Rosaura Méndez solicita a la Ministra de Educación la atención a la problemática con respecto a la importancia de la Comisión de Enlace que los señores rectores plantean y solicitó una reunión urgente en compañía del Consejo Nacional de Rectores en su despacho o donde indique la señora Ministra.

El señor Gustavo Gutiérrez indica que esta nota obedece que él sostuvo una reunión con la diputada y le comentó la preocupación del CONARE, ella se identificó y propuso que serviría de intermediaria ante la ausencia de la convocatoria.

Comenta que la razón por la cual no se ha realizado la Comisión de Enlace es por la problemática interna que enfrenta el MEP.

El señor Luis Paulino Méndez señala que la Ministra de Educación no tiene que estar en todas las reuniones, pero si debe realizar la primera convocatoria.

El señor Francisco González agrega que también conversó con doña Rosaura, quien le comentó que realizaría esa solicitud. Además, se reunió con Ariel Robles.

Le parece que se puede ir generando una presión respetuosa en el marco de la situación y comenta que el señor Nogui Acosta confirmó la realización de la presentación sobre Regla Fiscal, el 4 de agosto a las 11:00 a.m.

El señor Rodrigo Arias considera que la intermediación de doña Rosaura puede ser importante en estos momentos.

El señor Francisco González señala que se debe solicitar una respuesta formalmente.

El señor Emmanuel González opina que parte de este tema es una lógica en el seguimiento, ya que hay una expectativa por parte de consejos universitarios e institucional y los estudiantes.

Le parece que si debían articular una comunicación muy precisa para no generar expectativas o que internamente una presión que cause algún problema.

El señor Rodrigo Arias dice que se debe valorar el movimiento de la nota enviada por la diputada Rosaura Méndez.

El señor Eduardo Sibaja cree que con esa nota y si hubiera otra de un diputado o diputada ayudaría muchísimo.

b) Reunión de equipos técnicos para la negociación del FEES

El señor Gustavo Gutiérrez propone que se propicien reuniones con los equipos técnicos de la negociación del FEES.

El señor Eduardo Sibaja comenta cómo ha sido la conformación de los equipos técnicos en las negociaciones anteriores, pero que actualmente no tiene conocimiento quienes los conforman. Opina que se tendría que consultar.

En CONARE el equipo técnico son la Comisión de Vicerrectores de Administración en conjunto con la señora Xinia Morera González.

Opina que se pueden revisar la próxima semana los escenarios que se han elaborado.

El señor Francisco González señala que si al viernes no hay respuesta se debe pensar como plantearían nuevamente la solicitud.

Resalta que es complicado generar una reunión con las personas que no tiene poder de negociación antes de las que tiene el poder real de negociar.

El señor Emmanuel González expresa que se debe saber la fecha y concuerda con la opinión de don Francisco de que como se va sentar a negociar estos equipos, debido a que no hay condiciones en este momento.

El señor Rodrigo Arias consulta a don Eduardo qué posibilidad hay de tener los escenarios para este viernes y poder revisarlos después de la reunión de la Sede.

El señor Eduardo Sibaja responde que podrían revisar los posibles escenarios, el viernes con la señora Xinia Morera.

El señor Luis Paulino Méndez interviene señalando que se podría analizar el tema de la interanual.

El señor Francisco González comenta que en la Universidad Nacional se está generando una campaña de comunicación complementaria, haciendo una propuesta que como universidades no se tiene un símbolo que nos agrupe.

El señor Rodrigo Arias propone abrir un espacio en la sesión extraordinaria del viernes 22 de julio para discutir los posibles escenarios que estarían analizando en Comisión de Enlace.

c) Reunión de Reconocimiento y Equiparación de títulos

El señor Eduardo Sibaja comparte que esta mañana sostuvo una reunión con la Comisión de Reconocimiento y Equiparación conformada por los cinco directores de Registro y la señora María de los Angeles Hernández. Además lo acompañó el señor Gastón Baudrit.

Resalta que el tema es complejo, porque según el proceso se les entrega el listado a las personas con los requisitos y cuando llegan a las universidades los requerimientos se amplían, considera que se debe trabajar la normativa interna.

Otro punto analizado es la tesis traducida, en algunos casos es una traducción oficial.

Comenta que el señor William Vives del Instituto Tecnológico de Costa Rica propuso que se puede trabajar toda la problemática y presentar una propuesta para que se realice una encerrona del CONARE con los Directores de Registro, Directores de Posgrado y algunas escuelas claves.

Rescata que uno de los puntos analizados fue que el mundo va caminando con un reconocimiento automático y una simplificación de requisitos y las universidades van en un sentido contrario.

El señor Luis Paulino Méndez expresa que sería interesante ver si se definen parámetros internacionales de las universidades que emiten los títulos, para que prácticamente el reconocimiento aquí sea solamente tomar nota. Solamente tener cuidado cuales títulos se pueden equiparar en grado y posgrado.

El señor Francisco González señala que se debe construir un razonamiento curricular fuerte cuando se confronta para el reconocimiento de títulos, que el curriculum es más flexible que reconocer los contenidos vs la concepción integral del título.

El señor Rodrigo Arias añade que se deben analizar las tendencias mundiales, la UNESCO con un convenio internacional y los regionales como IESALC.

Utilizar algunos documentos como bases para el planteamiento de la nueva propuesta.

El señor Rodrigo Arias indica que se esperará la propuesta para que sea analizada en CONARE.

d) Visita al terreno en Garabito

El señor Emmanuel González expresa que el objetivo es definir unas fechas para una visita al terreno de Garabito y comunicar al grupo de empresarios. Estas fechas se pueden coordinar con el señor Eduardo Sibaja.

e) Valorar compartir el texto de Regla Fiscal con diputados

El señor Gustavo Gutiérrez indica que el documento de la Universidad Nacional es categórico y en conversación con la diputada Rosaura Méndez, ella ofreció abrir los espacios para que sea apoyado por varias diputaciones.

Propone que se debe pensar en una estrategia canalizada por doña Rosaura, para que se generen estos espacios e invitar a Roxana Morales y Fernando Rodríguez con la finalidad de realizar la presentación en la Asamblea Legislativa y que pueda ser suscrito por varios diputados.

El señor Francisco González comenta que faltaría exponer a los partidos Liberación Nacional, Liberal Progresista y Nueva República.

Considera que en la entrega de los ejemplares se podría compartir el texto con las jefaturas de fracción y continuar con la dinámica de las presentaciones formales.

f) Revisión de pensiones de lujo, reforma del Régimen de Pensiones

El señor Rodrigo Arias informa que fue contactado por un grupo de pensionados de la UNED que están trabajando con los pensionados de las universidades, quienes están preocupados

por las noticias sobre este tema. Comenta que están planeando un conversatorio sobre el tema y querían invitar a los señores rectores.

El señor Francisco González agrega que con la reforma del régimen de pensiones que está en la Asamblea se está planteando que los regímenes tengan un tope del mismo de la Caja, que un grupo grande de personas que están en el régimen transitorio de reparto puedan pasarse a la Caja bajo las mismas condiciones y una serie de ajustes a las pensiones actuales.

g) Ejemplares Desafíos de la Educación y Aportes al Bicentenario

El señor Eduardo Sibaja informa que ya están las reimpresiones de los documentos de Desafíos de la Educación y Aportes al Bicentenario para entregar al Directorio Legislativo y a los jefes de fracción y propone que se podría entregar la propuesta de Regla Fiscal, pero que haya una moción de los diputados.

El señor Emmanuel González considera importante dar seguimiento en la lógica que se ha llevado.

El señor Rodrigo Arias sugiere provocar una reunión para entregar los documentos más la Regla Fiscal.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM